MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE GRANADA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: CACIN, llevado a cabo por esta Gerencia.

Granada, 26 de septiembre de 2018
GERENTE TERRITORIAL
JERÓNIMO MIRÓN PÉREZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 1NDJFYE290DWQ34V

*CSV: **1NDJFYE290DWQ34V** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

MESONES, 26
18001 - Granada